

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS CONFORME LOS CRITERIOS  
ESTABLECIDOS POR .....**

Señores  
Presidente y Directores<sup>i</sup> de  
**ABCD**  
CUIT N°: .....<sup>ii</sup>  
Domicilio legal: .....

**Informe sobre la auditoría de los estados contables**

***Opinión***

He auditado los estados contables de **ABCD**, que comprenden el estado de situación patrimonial al ... de ..... de 20X1, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables {... a ...} que incluyen un resumen de las políticas contables significativas {, y los anexos ... a ...}. Los estados contables adjuntos han sido preparados por la Dirección<sup>iv</sup> de **ABCD** sobre la base de las disposiciones sobre información contable de la sección **Y** de la norma **Z** del ..... {**identificación del ente regulador**}.

En mi opinión, los estados contables adjuntos de **ABCD** (en adelante “el ente”) correspondiente al ejercicio finalizado el ... de ..... de 20X1 han sido preparados en todos los aspectos significativos, de conformidad con las disposiciones sobre información contable de la sección **Y** de la norma **Z** del ..... {**identificación del ente regulador**}.

***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría de estados contables preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos establecidas en la sección III.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de mi informe. Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

***Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento {De corresponder}***

Sin modificar mi opinión, destaco la atención sobre la información contenida en la nota ... de los estados contables adjuntos, que describen los efectos de .....

***Énfasis sobre base contable***

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable. Los estados contables han sido preparados

para facilitar al ente el cumplimiento de las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del ..... {identificación del ente regulador}. En consecuencia, tales estados contables pueden no ser apropiados para otra finalidad.

### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información) {De corresponder}**

La Dirección<sup>iv</sup> de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: ..... {mencionar los documentos que acompañan a los estados contables: la Memoria, etcétera}. Esta otra información no es parte de los estados contables y de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o con el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto {o, de corresponder: "En tal sentido, informo que ....."}.

### **Otras cuestiones {De corresponder}**

Los estados contables del ejercicio anterior fueron auditados por otro profesional, quien emitió informe de fecha .../.../... con opinión ..... {favorable, con salvedades, adversa o se abstuvo de opinar}.

### **Responsabilidades de la Dirección<sup>iv</sup> del ente en relación con los estados contables**

La Dirección<sup>iv</sup> del ente es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con criterios de contabilización establecidos en las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del ..... (identificación del ente regulador) y del control interno que la Dirección<sup>iv</sup> considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa {puede agregarse " , debida a fraude o error"}.

En la preparación de los estados contables, Dirección<sup>iv</sup> es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección<sup>iv</sup> tuviera intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa {puede agregarse " , debida a fraude o error,"}. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones {puede agregarse "pueden deberse a fraude o error y,"} se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas profesionales argentinas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalué los riesgos de incorrección significativa en los estados contables {puede agregarse “, debida a fraude o error,”}, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. {puede agregarse: “El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno”}.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalué si las políticas contables aplicadas basadas en las disposiciones sobre información contable de la sección Y de la norma Z del ..... (identificación del ente regulador) son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección<sup>iv</sup> del ente.
- d) Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección<sup>iv</sup> del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) {En casos de auditorías de grupos, agregar: Obtengo elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría}.

Me comunico con la Dirección<sup>iv</sup> del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al ... de ...  
..... de 20X1 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ ..... y no era exigible a esa fecha (o “y \$ ..... era exigible y \$ ..... no exigible a esa fecha”).

[Lugar y fecha]

[Identificación y firma del contador]

## **Referencias generales:**

<sup>i</sup> Adaptar según corresponda: en una sociedad anónima: “Presidente y Directores”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “Socios Gerentes”; en una entidad sin fines de lucro: “Miembros de la Comisión Directiva”; etcétera. En el caso de que el contador haya sido designado auditor por Asamblea, los informes de auditoría y de revisión se dirigirán a: “Accionistas, Presidente y Directores”.

<sup>ii</sup> Incluir CUIT en caso de ser requerido por el respectivo CPCE.

<sup>iii</sup> Adaptar las denominaciones de los estados contables según corresponda: “estado de situación patrimonial” o “balance general”; “estado de resultados” o “estado de recursos y gastos” en las entidades sin fines de lucro.

<sup>iv</sup> Adaptar según corresponda. En una sociedad anónima: “el Directorio”; en una sociedad de responsabilidad limitada: “la Gerencia”; en una entidad sin fines de lucro: “el Administrador”; etcétera.